



LA SUSCRITA, SENADORA ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 220.4 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE ES EL EXPEDIENTE ORIGINAL DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y QUE SE REMITE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 220 DEL REGLAMENTO DEL SENADO PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL.



SEN. ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE
Secretaria



MESA DIRECTIVA

6

OFICIO No. DGPL-2P1A.-8497

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

Tórnese a la Comisión de Puntos
Constitucionales, para dictamen.
Mayo 23 del 2019.

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTES**

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a Ustedes expediente que contiene **PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**, aprobado por el Senado de la República en sesión celebrada en esta fecha.

Atentamente



SEN. ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE
Secretaria



**PROYECTO DE DECRETO
CS-LXIV-I-2P-330**

POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Artículo Único.- Se adiciona un apartado C al artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 2°.- ...

...

...

...

...

A. ...

B. ...

C. Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.





Transitorio

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.-
Ciudad de México, a 30 de abril de 2019.

SEN. MARTÍ BATRES GUADARRAMA
Presidente

SEN. ANTARES G. VÁZQUEZ ALATORRE
Secretaria

Se remite a la Honorable Cámara de Diputados para los efectos constitucionales.- Ciudad de México, a 30 de abril de 2019.

DR. ARTURO GARITA
Secretario General de Servicios Parlamentarios

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"
"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Acuse



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

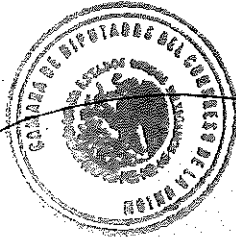
MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
OFICIO No.: D.G.P.L. 64-II-6-0850.
EXPEDIENTE: 3082.

Secretarios de la
H. Cámara de Senadores,
Presentes.

Nos permitimos acusar recibo de su oficio número DGPL-2P1A.-8497, de fecha 30 de abril del año en curso, con el que remite el expediente con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Apartado C al Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dictó el siguiente trámite: "Recibo y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen".

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019.



Mariana D. García Rojas
Dip. Mariana Danyaska García Rojas
Secretaría

005285

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2019 MAY 27 PM 12 26

RECIBIDO

Acuse



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

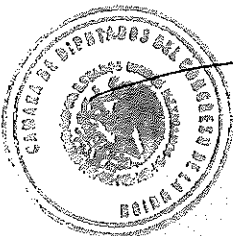
MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
OFICIO No.: D.G.P.L. 64-II-6-0851.
EXPEDIENTE: 3082.

Dip. Miroslava Carrillo Martínez,
Presidenta de la Comisión de
Puntos Constitucionales,
Edificio.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Cámara de Senadores, con el que remite el expediente con la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Apartado C al Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Presidencia dictó el siguiente trámite: "Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen".

Ciudad de México, a 23 de mayo de 2019.



Mariano
Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaria

RECEBIDO
E. CÁMARA DE DIPUTADOS
14-23 hopita

Anexo: Duplicado del expediente.

JIV/eva*